

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS LABORAL DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Tiene lugar la reunión del Comité de Empresa en formato bimodal, presencial en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina y online a través de Google Meet, dando comienzo a las 09:30, con la asistencia de los siguientes miembros y delegados:

- Julio Pérez del Rio (Presidente) (CCOO)
- Felipe Zazo Roderó (Secretario) (CCOO)
- Javier Tamames Rodríguez (CCOO)
- María Teresa Calvo Moya (CCOO)
- Emeterio Javier Alba Barrios (STECYL)
- Jesús Antonio Benito de la Cruz (STECYL)
- Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF)
- Álvaro Tabernero Sánchez (UGT)
- José Antonio Ingelmo Rodríguez (UGT)
- Pablo Jaime Fernández (UGT)
- María Teresa Sánchez Gómez (CIBIA)
- José Andrés Vicente Lober (CIBIA)
- Juan González Julián (Delegado Sindical) (STECYL)
- Oscar Peña Pérez (Delegado Sindical) (CCOO)
- Néstor García Muriel (Delegado Sindical) (CSIF)
- Manuel Moreno Benito. (Delegado de ÁVILA) (CSIF)

VOTOS DELEGADOS:

- Miguel Fernando Sánchez Rejas (CSIF) en Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF).
- Pilar Pérez Martín (STECYL) en Emeterio Javier Alba Barrios (STECYL)
- José Lorenzo García Sánchez (STECYL) en Jesús Antonio Benito de la Cruz (STECYL).

A largo de la reunión:

- María Teresa Sánchez Gómez (CIBIA) en José Andrés Vicente Lober (CIBIA)
- Álvaro Tabernero Sánchez (UGT) en Pablo Jaime Fernández (UGT).
- María Teresa Calvo Moya (CCOO) en Felipe Zazo Roderó (Secretario) (CCOO).

ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN:

Antes de comenzar con el orden del día, Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO) expone que a partir de esta reunión se volverá al formato presencial, al desaparecer las restricciones que obligaban a un formato online, guardando las pertinentes mediadas de seguridad y en los espacios que permitan dichas medidas. Institucionalmente se está volviendo a la presencialidad y nosotros no debemos ser menos. Álvaro Tabernero Sánchez (UGT) está de acuerdo, pero apunta que los locales de la calle Travesía no cumplen los requisitos de seguridad. Emeterio Javier Alba Barrios (STECYL) propone que las reuniones se realicen en los distintos campus de la USAL. José Andrés Vicente Lober (CIBIA) propone que se mantenga el sistema bimodal (CIBIA solicita que conste en acta). Javier Tamames Rodríguez (CCOO) indica que el sistema presencial y online es más cómodo, pero tiene ciertas limitaciones técnicas, sería necesario una sala con un sistema adecuado para ello. Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF) expone que las reuniones, siempre que sea posible, deben ser presenciales. Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO) informa que, teniendo en cuenta las opiniones expresadas, se volverá la formato presencial.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 23 de julio, así como de la reunión de la Comisión Permanente del 23 de septiembre de 2021.

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe de los Delegados de Ávila y Zamora.

Presente el Delegado de Ávila. Nada que destacar.

3. Informe del Presidente del Comité.

Informa de las siguientes cuestiones:

- Que se han recibido los informes de apertura de edificios.
- Que se han recibido los listados de trabajadores que han realizado horas extraordinarias y tarea excepcionales.
- Se ha distribuido el listado con las vacantes existentes en la RPT de PAS laboral explicitando el momento de provisión en que se encuentran.
- Que se ha comunicado la adscripción provisional de una compañera a Vicesecretaría General.
- También se han adjuntado los informes emitidos por el Comité.
- Que se han retomado las reuniones con el Rector y el Gerente en las que se han repasado los temas pendientes.

Álvaro Tabernero Sánchez (UGT) comenta que el Gerente indicó que se buscaría una solución para los interinos que no habían superado el primer examen. Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO)

indica que se habló de buscar una solución a este tema investigando alternativas para que no se quedaran fuera. Una de ellas es la aprobación, cuanto antes, de la Bolsa de Empleo.

Juan González Julián (Delegado Sindical) (STECYL) expone que el momento adecuado de aprobación de la Bolsa de Empleo es cuando termina la oposición y no antes.

- Informa que se ha recibido una comunicación de Gerencia indicando que las Condiciones de Trabajo se mantendrán vigentes hasta nueva orden. Aunque es un tema de mesa de negociación. Sobre este aspecto se han recibido comunicaciones de algunos compañeros sobre un problema con la presencialidad y el teletrabajo ya que algunos responsables de servicios entendieron que se anulaba el teletrabajo cuando no es así. Se realizó una reunión con la Vicerrectora de Docencia en la que se rectificó la comunicación en el sentido del mantenimiento del Teletrabajo en las condiciones expuestas en las Condiciones de Trabajo.

José Antonio Ingelmo Rodríguez (UGT) solicita que se aclare la adscripción provisional a la Vicesecretaría General ya que es una plaza que no existe en la RPT de PAS Laboral y quiere saber en qué situación queda la plaza de la Facultad de Medicina que deja. Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO) y María Teresa Calvo Moya (CCOO) aclaran que esa labor la ejercía un funcionario en comisión de servicios pero que es una plaza de perfil técnico y que en la Facultad se queda, por ahora, una sola Técnica de Aulas de Informática con apoyo del resto de los compañeros de aulas del campus y de la propia compañera que se ha trasladado en adscripción. José Antonio Ingelmo Rodríguez (UGT) pregunta sobre la plaza de Técnico de Aulas de Informática de BBAA. Javier Tamames Rodríguez (CCOO) indica que los Decanos del Campus de Ciudad Jardín han solicitado reiteradamente que se cubra. Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO) indica que desde el Comité también.

4. Informe sobre Complementos.

Se ha informado favorablemente el complemento de dirección rotatorio del Campus de Ciencias.

5. Adscripciones temporales.

- Técnico Esp. Laboratorio (G. III) (Servicio de Experimentación Animal).

Se informa favorablemente.

- Técnico Esp. (G. III) (Servicio de Educación Física y Deportes).

Pablo Jaime Fernández (UGT) indica que es una plaza que lleva mucho tiempo sin cubrir y no entiende que salga ahora. En todo caso piensa que las funciones son propias de otras plazas y que habría que quitar el punto de Méritos en los que se habla del “ámbito del deporte” por demasiado genérico. También se debe aclarar en Conocimientos que la documentación pertinente en caso de lesión. Se informa favorablemente con las siguientes apreciaciones:

- En el apartado Conocimientos modificar el punto 1 que quedaría como sigue: “Experiencia en tramitación de inscripciones y licencias; así como en la tramitación de la documentación correspondiente en caso de lesiones.”
- Eliminar el punto 1 del apartado de Méritos por considerar que es demasiado genérico para ser valorado.
- Eliminar el punto 4 del apartado de Funciones por considerar que supone una injustificada amplitud.
- **Diplomado Universitario (G. II) (Servicio de Educación Física y Deportes).**

Pablo Jaime Fernández (UGT) y José Antonio Ingelmo Rodríguez (UGT) exponen que es una plaza con un perfil de grupo I y que, de hecho, se sacó en una Adscripción Temporal con funciones de grupo I y que no se entiende que ahora salga como un grupo II. Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO) está de acuerdo en que se debe ofertar como grupo I. Se acuerda informar negativamente por los motivos expuestos.

6. Informe de bases de listas de espera.

Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO) realiza un resumen del momento en que se encuentra la situación de las bases de lista de espera. El Comité de Empresa ya había realizado sus propuestas en los años 2018 y 2020. La Gerencia ha remitido un nuevo documento, un borrador que toma como ejemplo las bases de lista de espera del PAS funcionario. La Comisión Permanente del Comité de Empresa adaptó las propuestas anteriores al formato del documento que nos ha enviado la Gerencia. También habría que aclarar como quedaría la bolsa de espera del turno de discapacitados intelectuales. Se solicitará una reunión con Gerencia para aclarar este punto. Se producen intervenciones de todos los grupos proponiendo mejoras al texto de la Comisión Permanente. Se acuerda remitir a Gerencia un borrador con las modificaciones propuestas que se recogen en un documento que se incluirá en la próxima convocatoria de reunión.

7. Convocatoria Bolsa de empleo temporal Oficiales de Servicios e Información.

Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO) explica que dicha convocatoria se realiza con cierta urgencia ya que no queda nadie en las bolsas de lista de espera de Oficiales de Servicios y que existen varias peticiones para cubrir plazas que no se pueden realizar. Desde el Servicio de PAS se han barajado varias opciones. La experiencia de volver a solicitar al ECyL que enviara a personas en situación de desempleo no ha sido del todo satisfactoria ya que enviaban el perfil que ellos estimaban oportuno. Para evitar esta situación y poder establecer el perfil deseado por la USAL se propone sacar una convocatoria de contratación temporal en prensa como se hace en otras plazas de personal de la USAL. Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF) opina que puede haber muchas solicitudes y ser un proceso muy laborioso. Juan González Julián (Delegado Sindical) (STECYL) es de la misma opinión y que se podían haber buscado otras soluciones. Se acepta este formato de

convocatoria y se remite el borrador con algunas modificaciones relativas a la documentación acreditativa con la finalidad de reforzar la certeza de los méritos alegados.

8. Ruegos y preguntas.

José Andrés Vicente Lober (CIBIA) ruega que se incluya en el acta la petición de que se mantenga el sistema presencial y online para las reuniones del Comité de Empresa.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 12:07 horas.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Julio Pérez del Río

Fdo.: Felipe Zazo Rodero